

¿Por que el MEC no invierte todo lo que puede?

Los Informes del Tribunal de Cuentas sobre los Presupuestos de 1983 y 1984 han puesto de manifiesto, una vez más, uno de los males endémicos de la Administración del Estado: la incapacidad para utilizar plenamente lo presupuestado para inversión pública. En una época de crisis, con un 22 por 100 de la población activa en paro y con unos presupuestos que desde 1982 han ido congelando primero y disminuyendo después, tanto en términos relativos como absolutos, los créditos destinados a la inversión pública, la no utilización de las escasas dotaciones destinadas a la inversión es una de las acusaciones más graves que se pueden hacer a los responsables políticos de nuestra Administración.

Lo que el Gobierno no explica es en qué medida la no utilización de los créditos para inversión es debido a su incompetencia como gestores y en cuál la decisión política de no utilizarlas para que a final de año el déficit contable no se desvíe demasiado de las previsiones. En este sentido nos gustaría que el MEC nos aclarase ¿por qué de los 76.097 millones de pesetas destinadas en 1983 a la Junta de Construcciones y Equipamientos Escolares para inversiones sólo se gastaron 51.449 millones, el 67,6 por 100. ¿Por qué al año siguiente, cuando lo presupuestado para el citado organismo disminuyó en un 20 por 100, situándose en 61.449 millones, sólo se gastaron 41.813 millones, el 68 por 100 de lo disponible? Con ello la inversión en construcciones y equipamientos finalmente realizada en 1984 sólo fue el 81,5 por 100 de la efectuada en 1982 cuando se invirtió por valor de 51.265 millones. Habida cuenta de la fuerte disminución de los presupuestos iniciales que sufrió la Junta de Construcciones y Equipamientos en 1985, de mantenerse la capacidad de realización de la inversión presupuestada en torno al 68 por 100, como en los dos ejercicios anteriores, podemos concluir que al terminar el tercer año de mandato del Gobierno socialista el capítulo fundamental de la inversión pública educativa se situará en torno al 57 por 100 de la realizada en 1982 por el Gobierno de UCD.

Cuando el ministro Maravall llena los medios de comunicación contando los diversos y vistosos programas del MEC, experimentales, iniciativas, provisionales y de similar carácter y se nos avecina una campaña electoral política en la que seguramente nuestros gobernantes harán del tema educativo uno de sus principales argumentos (difícilmente los sacarán de los dominios de Barrionuevo, Almunia, Solchaga y demás) es muy importante que los trabajadores de la Enseñanza y la opinión pública conozcan estos datos. También lo sería que Maravall explicara, en una rueda de prensa por ejemplo, su punto de vista al respecto.

Javier Doz - Ignacio Liberal